

**MEMORIA  
FEDERACIÓN CHILENA DE  
COOPERATIVAS DE  
AHORRO Y CRÉDITO Y DE  
PRÉSTAMOS SOLIDARIO  
LIMITADA.  
2021 - 2022**





## INTRODUCCIÓN

Estimados cooperativistas dirigentes, funcionarios y socios, han sido años difíciles en términos de salud y financieros. Lamentamos la partida de muchos socios en este año por COVID, nos sumamos a la tristeza de sus familias y esperamos encuentren el consuelo en sus corazones.

Este ha sido un año distinto para todos, esta situación nos ha mantenido alejados de las actividades de trabajo y sociales, las cuales solían ser frecuentes. En el contexto de las cooperativas no ha sido diferente y aún más hemos tenido que reinventarnos para seguir conectados con nuestros socios y dirigentes. Para Fecrecoop y su equipo de trabajo ha sido una tarea muy dura, no obstante, los anterior hemos tratado de cumplir nuestro plan de trabajo consistente en mejorar la Administración y transparentar todos sus actos, ordenar y actualizar nuestra Federación. Lo más importante reunirnos con nuestras cooperativas asociadas y mantener una constante comunicación de información relacionada con su problemática y también dar a conocer cuál es el rol de Fecrecoop en el contexto de las cooperativas de Ahorro y crédito en Chile. Se han incorporado durante este periodo cooperativas de Ahorro y Crédito y nos hemos reunido con otras para que se incorporen al trabajo; es sabido que es mucho mejor estar unidos para enfrentar las vicisitudes que el sector nos solicita.

La economía social y solidaria, como modelo económico es bastante atractivo, porque está dirigido a quienes no poseen ni tienen los medios para poder desarrollar sus proyectos y que además les otorga la posibilidad de ser accionista de una empresa solidaria, basada en un principio de ayuda mutua. Colaboramos en el desarrollo del país

El historial de Fecrecoop data de muchos años, siendo una de las primeras en defender los derechos de los más desposeídos a través de fomentar el cooperativismo como una forma de vida y de apoyar a un gran número de personas y sus familias en satisfacer sus necesidades y proyectos, muchas de nuestras cooperativas de Ahorro y Crédito han nacido donde el Estado no pudo llegar a dar una solución efectiva a sus requerimientos. Agradecemos el trabajo y compromiso de quienes nos han antecedido sin duda han sido la base de sustentabilidad de esta federación de cooperativistas.

Hoy nuestra institucionalidad quiere seguir en la senda de crecimiento, conocimiento y aportes a las autoridades gubernamentales, aportando a una mejor vida de cooperados a través de los equipos multifuncionales que nos apoyan, estamos ciertos que son muchos los que creen en un universo cooperativo, siendo fundamental la colaboración de distintos profesionales y por cierto nuestros dirigentes de las distintas cooperativas de ahorro y crédito que son partícipes de las decisiones y proyectos de Fecrecoop. Integrar a las cooperativas, motivándolas a crecer, desarrollarse y representarlas en el movimiento cooperativo del país, de acuerdo con sus requerimientos y concordancia con los principios cooperativos.

Las amenazas que se nos presentan día a día no son un obstáculo para enfrentarlas si no más bien un reto que pone en alerta todas nuestras capacidades y nos obligan a cohesionarnos para hacer frente de la mejor forma y buscar siempre la mejor salida en beneficios de nuestros socios.



En esta tarea no hemos estado solos, muchos de los que creen firmemente en el principio de ayuda mutua, han estado presentes para otorgarnos esa mano valiosa, cuando más lo hemos necesitado, profesionales externos, empresas del rubro que con su aporte logístico principalmente en nuestras actividades han sido un gran aporte y que sin duda no podríamos haber llevado adelante de tan buena manera.

En medio de las dificultades, compartimos nuestra esperanza: que todas las expresiones de solidaridad y compromiso ético humano que vivimos hoy, las convirtamos en caminos para afrontar la crisis del covid-19 y sentar las bases para una nueva y paralela economía social. Juntos, unidos, solidarios, cooperando y ayudándonos mutuamente, lograremos superar este gran desafío.

Cordialmente,

Simón Recabal Salas  
Presidente  
Consejo de Administración



**El Consejo de Administración del periodo de junio 2021 a Junio 2022 quedo constituido por:**



Presidente: Sr. Simón Recabal Salas  
Vicepresidente: Sr. Carmelo A. Ayala Abarca  
Secretaria: Sra. María Luisa Zamora Rodríguez

**JUNTA DE VIGILANCIA:**



Presidente: Juan Baez León – Cooperativa Talcahuano  
Secretario: José Benedicto Alarcón Vega – Cooperativa Ahorro Maule  
Integrante Titular: Julio Basaez Niculcar – Cooperativa Santa Inés  
Integrante Suplente: Víctor Bonvallet – Cooperativa O'Higgins



Durante el período 2021 a junio 2022, el trabajo desarrollado se presenta en:

## Actividades de capacitación

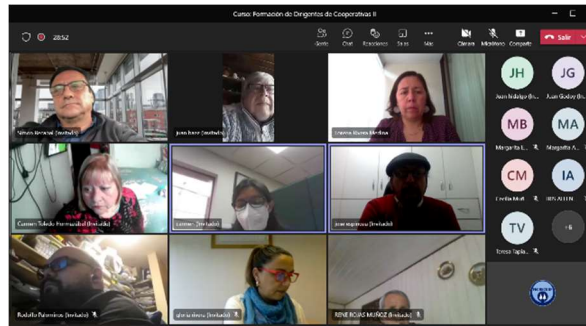
- Capacitación para la formación de los Consejeros, impartidos durante Julio 2021 y Mayo 2022; con una asistencia promedio de 50 personas, impartido por BRAV Auditores e Ingenieros Consultores Ltda.

### Curso Formación de dirigentes de las Cooperativas, año 2022

20 de Abril:



21 de Abril:



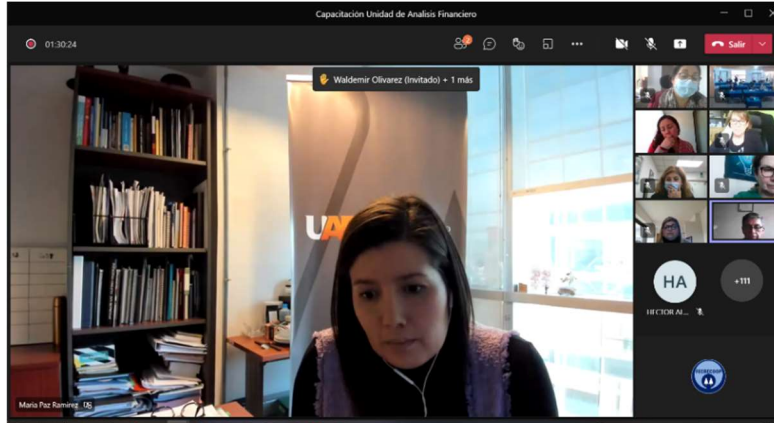
04 de Mayo:



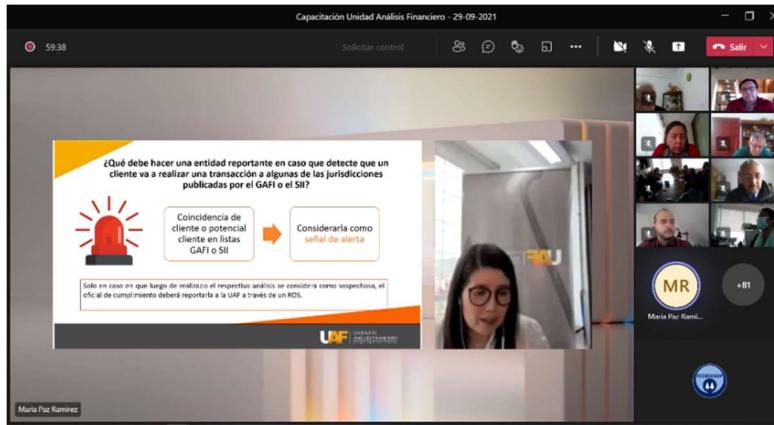


- 3 Capacitaciones impartidas por la Unidad de Análisis Financiero – UAF durante el segundo semestre del año 2021.

### Primera capacitación - 11 de agosto 2021



### Segunda capacitación - 29 de Septiembre 2021

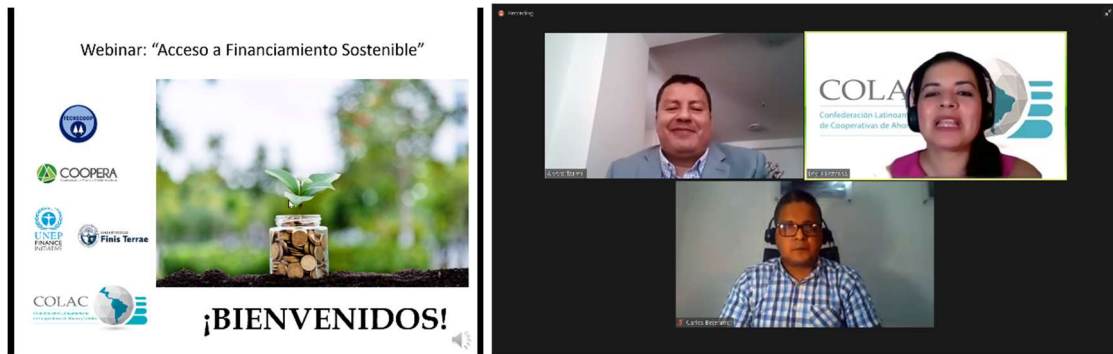


### Tercera capacitación - 09 de noviembre 2021





- Charlas impartidas en el Marco de la Alianza mantenida por COLAC – Fecrecoop: 06 de julio del 2021



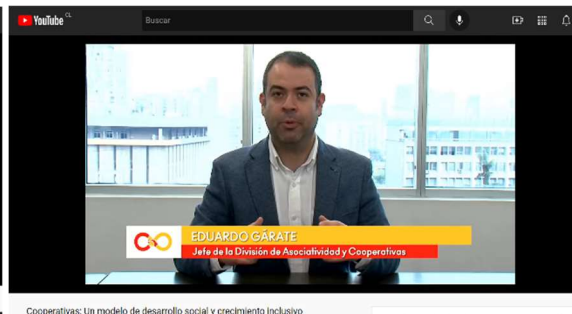
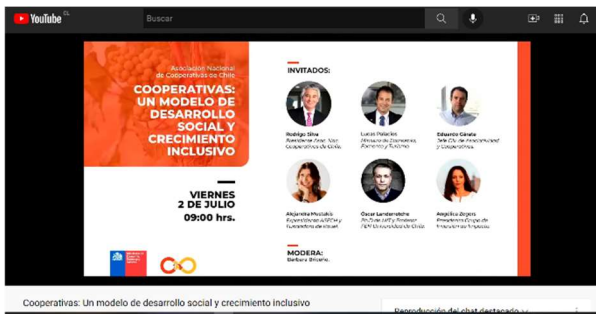
- Charlas impartidas por Banco Estado a las CAC's,



# Actividades Conmemorativas

Conmemoración del día nacional de las Cooperativas, con actividad conjunta con la Asociación Nacional de Cooperativas:

- I. Cooperativas: Un modelo de desarrollo social y crecimiento inclusivo - 02 de julio del 2021



- II. El día 28 de octubre del 2021, participamos del conversatorio Diálogos Cooperativos para el Chile del Futuro, con los jefes programáticos de los candidatos presidenciales.



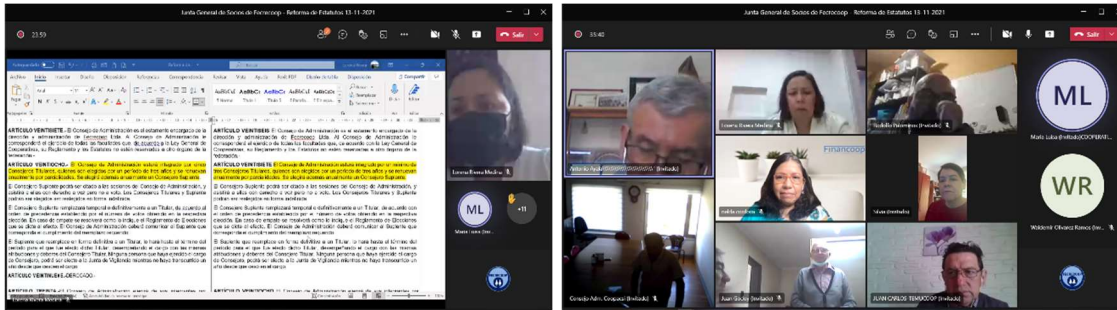




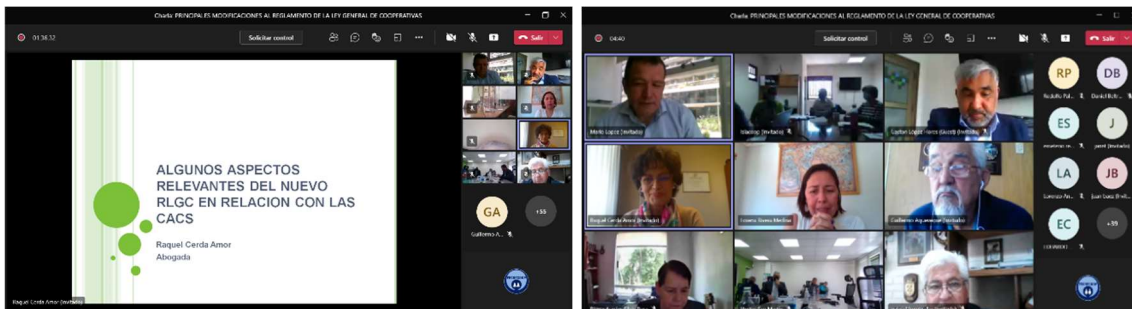
# Aniversario Fecrecoop 2021

El aniversario de nuestra institución, se conmemora con distintas actividades:

## I. Reforma de estatutos Fecrecoop Ltda, el día 13 de noviembre 2021



## II. Charla normativa: Reforma de estatutos, para que las CAC's puedan dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento General de Cooperativas, impartidas por los abogados: Raquel Cerda y Mario López



## III. Conversatorio con 3 constituyentes de la Comisión de Medio Ambiente y Modelo Económico; el día 09 de diciembre 2021



**CONVERSATORIO:  
EL MODELO COOPERATIVO  
EN LA NUEVA CONSTITUCIÓN**

**Trinidad Castillo Bolot**  
Constituyente  
Partido Socialista

**Juan José Martín Bravo**  
Constituyente  
Mov. Independientes

**Gloria Alvarado**  
Constituyente  
Movimiento Social

**Leonardo Moreno**  
Fundación Auri -  
Chile / Consejero  
Cooperativo

**Simón Recabal**  
Presidente  
Fecrecoop

**02 DE  
DICIEMBRE**  
20:00 hrs.

Transmitido por  
Canal de Youtube de:  
**COOPERATIVAS DE CHILE**

Conversatorio: El modelo Cooperativo en la Nueva Constitución



## Conmemoración del día de la Mujer Cooperativista

El día 11 de marzo del presente año, se conmemoró el día de la Mujer Cooperativista; reconoció a 15 mujeres de nuestro sector, entre dirigentes, funcionarias y socias, propuestas por nuestras Cooperativas Socias.

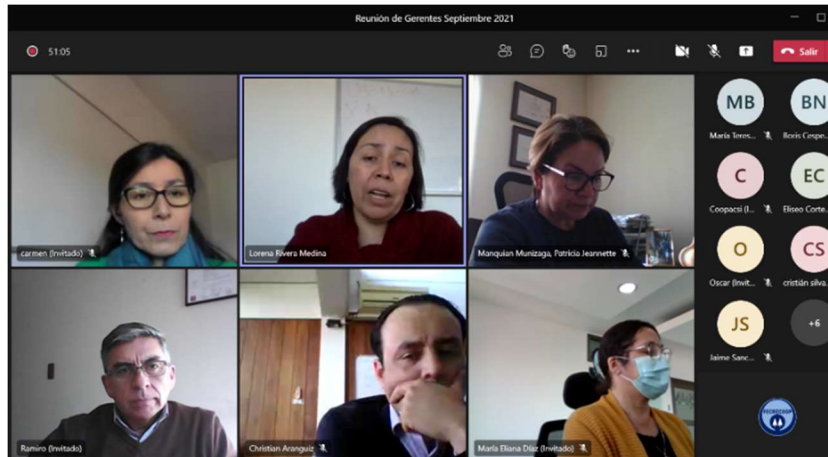
Además, en dicha ceremonia destacamos como Mujer Cooperativista del período, a la Gerenta General de la CAC Ahorrocoop Sra. María Elena Tapia; por su gran aporte al desarrollo y posicionamiento del sector, en la gran labor que realiza.





## ACTIVIDADES Y REUNIONES

Reunión Red de Gerentes: Se realizaron diversas reuniones de gerentes, y se mantuvo la comunicación por correo electrónico, teléfono y chat de gerentes.

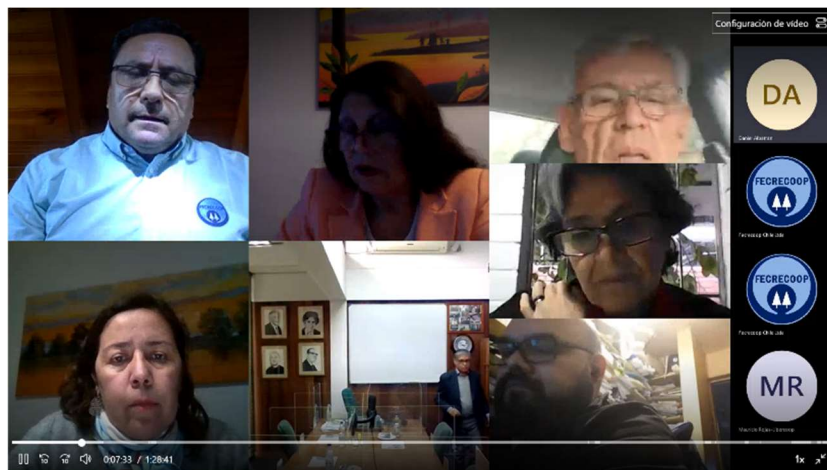


### Marzo 2022

Reunión trimestral con la Cooperativa Financoop Ltda. y sus cooperativas socias.

### Abril 2022

26 de Abril: Reunión red de presidentes





El día 29 de abril; nos reunimos con el nuevo Jefe del DAES, el Sr Cristóbal Navarro M. y el Coordinador del Área de Fomento y Desarrollo de la división Sr. Juan Montes L.; presentando a nuestra institución, y las contingencias que estamos viviendo como organizaciones; reunión que esperamos sea provechosa para nuestro sector en el corto y mediano plazo.



## Nuevos Socios

El año 2021, ingreso Cooperativa BANSUR como cooperativa asociada

En mayo 2022, ingreso como socia Cooperativa Endógena Kúme Mogen,

Destacar el ingreso de nuevos socios nos es muy grato como institución, porque nos da mayor incentivo en el trabajo que realizamos como organismo de integración.



## ALIANZAS

Reuniones con Empresas que prestan servicios a las cooperativas, buscando nuevas y mejores alternativas.

Webinar: Maximiza y Ecert Chile, nos presentan casos de éxito y el trabajo con la firma electrónica; con la exposición de las Cooperativas Lautaro Rozas y Bansur.



## Reuniones con Consejos de Administración de Cooperativas

Reunión con Cooperativa Somnaval el 13 de Agosto del 2021





Reunión con la Cooperativa San Felipe el 21 de enero del 2022



Reunión con la Cooperativa Andescoop el 21 de enero del 2022



Reunión con la Cooperativa Temucoop el 10 de marzo del 2022





Reunión con la Cooperativa Araucanícoop el 10 de marzo del 2022



Reunión con la Cooperativa Talcahuano el 25 de marzo del 2022





## Reencuentro Cooperativo

El día 20 de mayo fue nuestro “Reencuentro Cooperativo” con la asistencia de

- 1) Cristobal Navarro M. Jefe DAES
- 2) Gerente General y Gerentes de área de Chubb Seguros, en el marco del convenio que mantenemos vigente con ellos
- 3) Rodrigo Silva I. Presidente Asociación Nacional de Cooperativas –
- 4) Ciescoop – USACH
- 5) Cooperativas Cooperera
- 6) Nuestras socias







## Asociación Nacional de Cooperativas

Fecrecoop Ltda., al igual que en el pasado sigue siendo parte de la Asociación Gremial de Cooperativas de Chile, que es una organización de integración y representación del movimiento cooperativo chileno, conformada por 7 federaciones de integración sectorial del país.

La asociación, busca visibilizar el aporte del cooperativismo en el país, y promover políticas públicas sobre asociatividad y la formación sostenible de cooperativas.

En este marco se destaca:

- 1) Convención Constitucional: reuniones con los constituyentes en forma personal (mediante solicitud de reuniones bajo la ley del lobby) y presentaciones en dos comisiones.

Artículo presentado a través de la Asociación de Cooperativas a la Comisión de Medio ambiente y Economía y aprobado en el pleno por amplia mayoría.

*“El Estado reconoce la función social, económica y productiva de las cooperativas, conforme al principio de ayuda mutua, y fomentará su desarrollo. La ley regulará la creación y funcionamiento de las cooperativas, garantizará su autonomía, y preservará, mediante los instrumentos correspondientes, su naturaleza y finalidades. Las cooperativas podrán agruparse en federaciones, confederaciones, o en otras formas de organización que determine la ley.”*

- 2) Reunión con Gobernadores de las regiones
- 3) Reuniones con Ministro de Economía
- 4) La Asociación está realizando las gestiones con distintos organismos (Sercotec, Corfo, otros) para buscar potenciar mediante capacitaciones u licitaciones de asistencia el fortalecimiento de nuestro sector.



## DESAFIOS

De acuerdo con lo que se ha desarrollado durante el 2021 y el trabajo con el Consejo de Administración de Fecrecoop Ltda., tenemos como desafíos, y estar alertas a fortalecer, mantener, cuidar las siguientes materias según sea el caso:

- Reforma Tributaria, realizar seguimiento y trabajo continuo para que nos mantengan nuestras exenciones tributarias
- Seguimiento a eventuales modificaciones que afectan a cooperativas por resoluciones u otros organismos.
- Análisis y énfasis del programa del nuevo Gobierno en materias cooperativas
- Relacionamiento con nuevas autoridades (Jefe DAES – Subsecretaría de Economía)
- Difusión y fomento del modelo cooperativo, en alianza que se está postulando con CIESCOOP.
- Reuniones presenciales con los Consejos de Administración y otras unidades de las Cooperativas.
- Creación de un sistema de Análisis Financiero interno (índices, factores, tasas, etc.) para las cooperativas asociadas, con finalidad de obtener información para la toma de decisiones y que esta sea una herramienta alternativa.



## BALANCE FECRECOOP

### Balance General

Ejercicio Comprendido Desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

ACTIVOS	2021	2020
<b>TOTAL, ACTIVOS CIRCULANTES</b>	<b>20.542.229</b>	<b>17.661.632</b>
DISPONIBLES	9.362.404	3.429.374
DEUDORES OPERACIONALES SOCIOS	-	2.143.649
DEUDORES OPERACIONALES NO SOCIOS	10.845.366	10.856.315
DOCUMENTOS POR COBRAR	447.387	1.232.293
CARTERA VENCIDA CONTRIBUCIONES	-	293.968
ESTIMACIÓN DEUDORES INCOBRABLES	(112.928)	(293.968)
DEUDORES VARIOS	-	-
<b>INVERSIONES</b>	<b>221.000</b>	<b>-</b>
INVERSIONES FINANCIERAS	221.000	-
<b>TOTAL, ACTIVO FIJO</b>	<b>117.716.395</b>	<b>117.716.395</b>
TERRENOS	117.716.394	117.716.394
EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	107.153.193	107.153.193
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	5.914.362	5.914.362
MUEBLES Y ÚTILES	32.313.046	32.313.046
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(145.380.600)	(145.380.600)
<b>TOTAL, OTROS ACTIVOS</b>	<b>5.898.609</b>	<b>5.269.427</b>
INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES	5.876.976	5.269.427
OTROS ACTIVOS	21.633	-
<b>TOTAL, ACTIVOS</b>	<b>144.378.233</b>	<b>140.647.454</b>



## Balance General

Ejercicio Comprendido Desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>TOTAL, PASIVOS CIRCULANTES</b>	<b>7.649.511</b>	<b>9.505.232</b>
OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	-	-
CUENTAS POR PAGAR	7.649.511	8.549.467
PROVEEDORES	-	955.765
OTROS PASIVOS CIRCULANTES	-	-
<b>TOTAL, PASIVO LARGO PLAZO</b>	<b>-</b>	<b>2.134.000</b>
OBLIGACIONES CON BANCO E INSTITUCIONES FINANCIERAS	-	-
PROVISIONES	-	2.134.000
<b>PATRIMONIO</b>	<b>136.728.722</b>	<b>129.008.222</b>
CAPITAL	79.838.305	79.693.100
RESERVA LEGAL	49.314.651	49.579.688
AJUSTE MONETARIO	-	-
RESULTADO ACUMULADO	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	7.575.766	(264.565)
<b>TOTAL, PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>144.378.233</b>	<b>140.647.454</b>



## Estado de Resultados

Ejercicio Comprendido Desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

<b>RESULTADOS OPERACIONAL</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
INGRESOS DE OPERACIÓN	29.680.975	50.987.589
COSTOS DE OPERACIÓN	(19.959.393)	(26.427.031)
<b>MARGEN DE EXPLOTACIÓN</b>	<b><u>9.721.582</u></b>	<b><u>24.560.558</u></b>
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS	(17.154.993)	(23.500.072)
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b><u>(7.433.411)</u></b>	<b><u>1.060.486</u></b>
INGRESOS FUERA DE LA OPERACIÓN	17.221.855	64.566
EGRESOS FUERA DE LA OPERACIÓN	(1.255.752)	(999.427)
GASTOS FINANCIEROS	(155.620)	(156.186)
DEPRECIACIÓN	-	-
CASTIGOS	-	-
FLUCTUACIÓN DE VALORES	(716.607)	(303.819)
<b>RESULTADO NO OPERACIONAL</b>	<b><u>7.660.466</u></b>	<b><u>(334.380)</u></b>
ACTUALIZACION CUENTA DE RESULTADO	(84.700)	69.815
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTO</b>	<b><u>7.575.765</u></b>	<b><u>(264.565)</u></b>
IMPUESTO A LA RENTA	-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b><u>7.575.765</u></b>	<b><u>(264.565)</u></b>



## NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

### NOTA N° 1: RESEÑA HISTÓRICA DE LA COOPERATIVA

La Federación Chilena de Cooperativas de Ahorro y Crédito Limitada nace el 7 de noviembre de 1953 y obtiene su personalidad jurídica mediante Decreto N° 65 del 14 de enero de 1954.

El objetivo de Fecrecoop es representar, defender, educar y fortalecer al sector cooperativo de ahorro y crédito y afines, mediante la integración e inclusión, propia de la economía social solidaria, ante organismos nacionales e internacionales, tanto públicos y/o privados, velando por la vivencia de los principios y valores del cooperativismo y de la idoneidad, ejecutando planes y programas de trabajo con las cooperativas asociadas respetando su identidad, manteniendo el desarrollo e innovación como vía de impulso económico, social y cultural de las personas, de las comunidades y del país.

### NOTA N° 2: PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS

#### a) General

Los estados financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y con instrucciones impartidas por el Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

Las cifras correspondientes al ejercicio 2020 se presentan actualizadas según la variación del IPC utilizada para efectos de corrección monetaria (6,7%).

#### b) Corrección Monetaria (fluctuación de valores)

El capital propio, el activo fijo y otros saldos no monetarios, se presentan actualizados de acuerdo con la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC).

Conforme a las disposiciones de la Ley General de Cooperativas y Ley de la Renta, el saldo acreedor de la corrección monetaria del ejercicio crea o incrementa el Fondo de Reserva Fluctuación de Valores, es decir queda incorporado al patrimonio de la Cooperativa.

La aplicación de este mecanismo de ajuste significó un cargo a la Fluctuación de Valores ascendente a \$716.608 en 2021 (\$303.819 en 2020).

Las cuentas de resultado se presentan corregidas monetariamente, de acuerdo con lo señalado por la Resolución Exenta N° 1321 de fecha 11 de junio del 2013 emitida por el Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Esta actualización significó un cargo neto a resultados de \$84.700 en 2021 (un abono \$69.815 en 2020).

#### c) Activos y Pasivos Circulantes

Los activos y pasivos se presentan devengados hasta la fecha de cierre del ejercicio.



#### **d) Activo fijo físico**

El activo fijo se presenta valorizado al costo corregido monetariamente y neto de depreciaciones calculadas linealmente sobre la base de los años de vida útil de los respectivos bienes.

#### **f) Provisiones por estimación de deudores incobrables**

De acuerdo con lo señalado por la Resolución Exenta N° 1321 de fecha 11 de junio de 2013 emitida por el Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, la Cooperativa ha contabilizado el 100% de las provisiones y castigos determinados al 31 de diciembre de 2021.

Los activos se presentan netos de tales provisiones o demostrando su rebaja.

### **NOTA N° 3: CAMBIOS CONTABLES**

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, no se efectuaron cambios contables en relación con el ejercicio anterior, que puedan afectar la interpretación de estos estados financieros.

### **NOTA N° 4: PRESENTACIÓN**

Para efectos de preparación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, han sido utilizados como base de presentación los formatos e instrucciones impartidas de acuerdo con la Ley General de Cooperativas, su reglamento y con normas e instrucciones impartidas por el Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, establecidas en las Resoluciones Exentas N° 1321 del 11 de junio de 2013.

### **NOTA N° 5: CORRECCIÓN MONETARIA**

Producto de la aplicación de las normas de corrección monetaria sobre el capital propio, activos, pasivos no monetarios y actualización de cuentas de resultado, según lo descrito en la nota 2 b) se ha producido un cargo neto a la cuenta Fluctuación de Valores ascendente a \$716.608 en 2021 (un cargo de \$303.819 en 2020), de acuerdo con el siguiente detalle:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	<b>(\$)</b>	<b>(\$)</b>
Actualización de:		
Activos no monetarios	16.520.989	6.916.864
Pasivos no monetarios	(9.128.865)	(3.822.080)
Patrimonio	(8.108.732)	(3.398.603)
<b>Cargo neto a resultado</b>	<b>(716.608)</b>	<b>(303.819)</b>



## NOTA N° 5: CORRECCIÓN MONETARIA (Continuación)

### a. Actualización de Cuentas de Resultado

La aplicación de las normas de corrección monetaria a las cuentas de resultado significó un cargo neto a resultado de \$84.700 en 2021 (abono neto de \$69.815 en 2020).

<u>Detalle</u>	<u>2021</u> <u>(\$)</u>	<u>2020</u> <u>(\$)</u>
Corrección Monetaria	(84.700)	69.815
<b>Total</b>	<b>(84.700)</b>	<b>69.815</b>

## NOTA N° 6: DISPONIBLE

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es:

<u>Detalle</u>	<u>2021</u> <u>(\$)</u>	<u>2020</u> <u>(\$)</u>
Banco BCI	9.362.404	3.429.374
<b>Total</b>	<b>9.362.404</b>	<b>3.429.374</b>

## NOTA N° 7: COMPOSICIÓN DOCUMENTOS POR COBRAR

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es:

<u>Detalle</u>	<u>2021</u> <u>(\$)</u>	<u>2020</u> <u>(\$)</u>
Cuentas por Cobrar Contribuciones	447.387	1.232.293
Contribuciones en Cartera Vencida	-	293.968
Estimación deudores incobrables	(112.928)	(293.968)
<b>Total</b>	<b>334.459</b>	<b>1.232.293</b>

## NOTA N° 8: COMPOSICIÓN DEUDORES OPERACIONALES SOCIOS

<u>Detalle</u>	<u>2021</u> <u>(\$)</u>	<u>2020</u> <u>(\$)</u>
Cuentas por Cobrar Auditorias	-	2.143.649
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>2.143.649</b>

## NOTA N° 9: COMPOSICIÓN DEUDORES OPERACIONALES NO SOCIOS

<u>Detalle</u>	<u>2021</u> <u>(\$)</u>	<u>2020</u> <u>(\$)</u>
Asesorías por Cobrar	10.845.366	10.856.315
<b>Total</b>	<b>10.845.366</b>	<b>10.856.315</b>





## NOTA N° 10: ACTIVO FIJO

Estos activos se mantienen valorizados según lo descrito en la nota 2 d) y los principales bienes incluidos en este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son:

<b>Detalle</b>	<b>2021</b> <b>(\$)</b>	<b>2020</b> <b>(\$)</b>
Terrenos	26.693.967	26.693.968
Edificios	24.640.586	24.640.586
Muebles y Útiles	32.313.046	32.313.046
Equipos Computacionales	5.914.362	5.914.362
Ajuste Monetario Terreno	91.022.427	91.022.427
Ajuste Monetario Edificio	82.512.607	82.512.607
<b>Subtotal</b>	<b>263.096.995</b>	<b>263.096.996</b>
Menos:		
Dep. Acum Muebles y Útiles	(32.313.046)	(32.313.046)
Dep. Acum Edificios	(107.153.192)	(107.153.192)
Dep. Acum Equipos	(5.914.362)	(5.914.362)
<b>Total</b>	<b>145.380.600</b>	<b>145.380.600</b>

## NOTA N° 11: COMPOSICIÓN INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES

<b>Detalle</b>	<b>2021</b> <b>(\$)</b>	<b>2020</b> <b>(\$)</b>
Audidores y Consultores Integrales S.A.	8.485.574	8.485.574
Educación y Capacitación Integral S.A.	6.404.033	6.404.033
OHIGGINS	159.030	172.086
SOMNAVAL	1.594.097	1.515.816
COOPEUCH	675.658	485.724
COLAC	3.448.191	3.095.802
<b>Subtotal</b>	<b>20.766.583</b>	<b>20.159.035</b>
Provisión Inversión en sociedades	(14.889.607)	(14.889.607)
<b>Total</b>	<b>5.876.976</b>	<b>5.269.428</b>

## NOTA N° 12: IMPUESTO POR RECUPERAR

<b>Detalle</b>	<b>2021</b> <b>(\$)</b>	<b>2020</b> <b>(\$)</b>
Pagos Provisionales Mensuales	21.633	-
<b>Total</b>	<b>21.633</b>	<b>-</b>



### NOTA N° 13: COMPOSICIÓN CUENTAS POR PAGAR

<u>Detalle</u>	<b>2021</b> <b>(\$)</b>	<b>2020</b> <b>(\$)</b>
Impuestos por pagar	939.365	1.019.428
Leyes Sociales	124.333	133.430
Honorarios por Pagar	6.585.813	7.396.608
<b>Total</b>	<b>7.649.511</b>	<b>8.549.466</b>

### NOTA N° 14: COMPOSICIÓN PROVEEDORES

<u>Detalle</u>	<b>2021</b> <b>(\$)</b>	<b>2020</b> <b>(\$)</b>
Proveedores	-	955.765
Total	-	955.765

## NOTA N° 15: PATRIMONIO

A continuación, se resume el movimiento de las cuentas de capital y reservas durante el ejercicio 2021 y 2020:

	<b>Capital Pagado</b> <b>(\$)</b>	<b>Reserva Legal</b> <b>(\$)</b>	<b>Ajuste Monetario</b> <b>(\$)</b>	<b>Pérdidas Acumuladas</b> <b>(\$)</b>	<b>Resultado del Ejercicio</b> <b>(\$)</b>	<b>Total</b> <b>(\$)</b>
Saldo al 01.01.2020	72.725.357	102.930.705	-	(52.907.259)	(4.778.620)	117.970.183
Aportes recibidos de socios	-	-	-	-	-	-
Devoluciones de aportes	-	-	-	-	-	-
Absorción de pérdidas acumuladas	-	(57.685.879)	-	52.907.259	4.778.620	-
Distribución Rev. Capital Prop. año 2020	1.963.582	1.221.612	-	-	-	3.185.194
Resultado del año 2020	-	-	-	-	(247.952)	(247.952)
<b>Saldo al 31.12.2020</b>	<b>74.688.939</b>	<b>46.466.438</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(247.952)</b>	<b>120.907.425</b>
Actualización 6,7%	5.004.159	3.113.251	-	-	(16.613)	8.100.797
<b>Saldo Actualizado 2020</b>	<b>79.693.098</b>	<b>49.579.689</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(264.565)</b>	<b>129.008.222</b>
Saldo al 01.01.2021	74.688.939	46.466.438	-	-	(247.952)	120.907.425
Aportes recibidos de socios	34.200	-	-	-	-	34.200
Devoluciones de aportes	-	-	-	-	-	-
Absorción de pérdidas acumuladas	-	(247.952)	-	-	247.952	-
Distribución Rev. Capital Prop. año 2021	5.115.166	3.096.165	-	-	-	8.211.331
Resultado del año 2021	-	-	-	-	7.575.766	7.575.766
<b>Totales</b>	<b>79.838.305</b>	<b>49.314.651</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>7.575.766</b>	<b>136.728.722</b>

## NOTA N° 16: COMPOSICIÓN INGRESOS DE OPERACIÓN

<b>Detalle</b>	<b>2021</b> <b>(\$)</b>	<b>2020</b> <b>(\$)</b>
Cuotas contribuciones	28.636.955	37.615.731
<b>Total</b>	<b>28.636.955</b>	<b>37.615.731</b>

## NOTA N° 17: COMPOSICIÓN COSTOS DE OPERACIÓN

<b>Detalle</b>	<b>2021</b> <b>(\$)</b>	<b>2020</b> <b>(\$)</b>
Indemnización	-	2.134.000
Gestión gerencial	17.305.800	21.296.271
Asesoría informática	1.355.928	1.452.198
Servicios comunicacionales	836.385	1.544.562
<b>Total</b>	<b>19.498.113</b>	<b>26.427.031</b>

## NOTA N° 18: HECHOS POSTERIORES

En mayo 2021, presentamos la carta de renuncia a socio a Cooperativa Somnaval Ltda. y estamos en espera de la devolución de las cuotas de participación.



## INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA A LA JUNTA GENERAL ANUAL DE SOCIOS FECRECOOP 2022

Estimados socios federados:

De acuerdo con las disposiciones prescritas por la Ley General de Cooperativas y su reglamento, la Junta de Vigilancia de la Federación informa a las cooperativas asociadas a FECRECOOP, sobre su función y labores realizadas entre la Junta General 2021 y el día de hoy.

La Junta de Vigilancia actual dada la contingencia sanitaria vivida en el país, se constituyó de manera virtual una vez realizada la Junta General Anual de socios del año 2021, quedando conformada como sigue:

**Presidente :** Sr. Juan José Báez León, de Cooperativa Talcahuano **Secretario:** Sr. José Benedicto Alarcón Vega, de Cooperativa Ahorro Maule  
**Director Titular:** Sr. Julio Eduardo Basáez Niculcar, de Cooperativa Santa Inés  
**Director Suplente:** Sr. Víctor Bonvallet Gallardo, de Cooperativa O'Higgins

Durante el período se celebraron cinco reuniones, una constitutiva, tres reuniones virtuales y una presencial en la sede de la Fecrecoop, realizando en cada una de ellas el trabajo de revisión de ingresos y egresos mensuales, así como los estados financieros y en particular el Balance anual 2021 en forma presencial, en reunión llevada a cabo el día 03 de junio del presente año.

En el análisis presencial del Balance anual y los estados financieros se contó con el apoyo de la Srta. Lorena Rivera, quien aclaró factores, valores, situaciones e inquietudes que merecieron comentarios de los mismos.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la FEDERACIÓN CHILENA DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO Y DE PRÉSTAMOS SOLIDARIO LIMITADA al 31 de diciembre de 2021, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, por lo que esta Junta de Vigilancia les da su Aprobación general por la Unanimidad de sus tres integrantes titulares.

Finalmente, esta Junta de Vigilancia, hace especial hincapié en lo que ha significado la participación como Asesora de Gerencia de Fecrecoop de la Srta. Lorena Rivera M., lo que a todas luces y en opinión unánime de sus integrantes, ha significado una marcada, valiosa y positiva diferencia en el manejo tanto administrativo como contable de la Federación denotando la transparencia de su gestión, no vista en administraciones anteriores. A lo anterior se suma la constante y permanente buena disposición de colaboración de su parte con esta Junta de



Vigilancia en las materias que se le ha requerido de su parte como asimismo de la Srta. Karla Fuentealba, asistente administrativa de Fecrecoop; facilitando ambas con su gestión en gran forma el buen desarrollo de nuestras funciones de revisión, control y fiscalización legales y reglamentariamente establecidas.

Santiago, 06 de junio de 2022

**Juan Báez León**  
**Presidente**

**José Alarcón Vega**  
**Secretario**

**Julio Basáez Niculcar**  
**Director Titular**



## MENSAJE

*“Esperamos seguir trabajando en forma conjunta y reiterar que, Fecrecoop siempre mantiene la disposición del trabajo en equipo, en los objetivos encomendados por sus cooperativas asociadas; además de incorporar todas aquellas propuestas que sean viables y que beneficien a los socios. Quedamos atentos a todas sus sugerencias y comentarios.”*